

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 651, de fecha 10 de Mayo del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8627

Respecto a la problemática planteada por la comunidad de Tahuinco, comuna de Salamanca, respecto a un proyecto de Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, y la visita a terreno por parte de una delegación de consejeros regionales, se acuerda:

- Oficiar al Alcalde de Salamanca para dar cumplimiento a la autorización por parte del Director de Obras del Municipio a la construcción de la planta de tratamiento en el lugar definido en el proyecto aprobado originalmente.
- Visitar las obras del proyecto Construcción Planta de Tratamiento en la localidad de Tahuinco, Salamanca, en compañía del Seremi de Salud, Seremi de Desarrollo Social, Alcalde de Salamanca y la comunidad de Tahuinco.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Leonardo Enrique Pasten Silva, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

La Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart justifica inasistencia por razones de salud.

La Consejera Sra. Lidia Zapata Pasten se encuentra en cumplimiento de cometido autorizado expresamente por el Consejo Regional, mediante Acuerdo N°8596 adoptado en sesión ordinaria N° 650 de 25 de abril de 2017, a la ciudad de San Juan, Argentina.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL